

EL MOVIMIENTO APOSTOLICO



SEMPER GAUDENS



PRESENTA

RESPUESTA CATOLICA # 3

¿Adoramos imágenes los católicos?



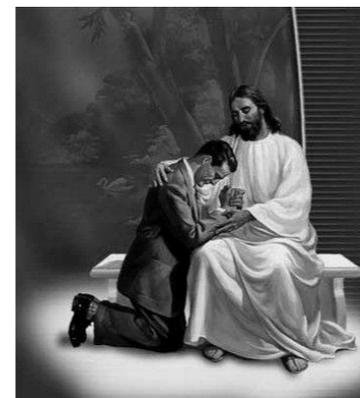
Las palabras tienen un gran valor porque a través de ellas nos podemos comunicar. Por ello, para que exista una buena comunicación, es muy importante, que tanto el emisor como el receptor tengan claro el significado de cada una de las palabras que se utilizan, durante el proceso de transmitir información. Es probable que muchos de nosotros hemos tenido la experiencia de tener malos entendidos con otras personas debido a palabras mal utilizadas o mal comprendidas por nuestro interlocutor.

Las palabras generalmente comunican ideas que pueden tener conceptos que son inferiores o se derivan de tal idea. Por ejemplo la palabra *país* es más general que la palabra *Panamá*. Entonces el concepto de *país* comprende el concepto de *Panamá*. Pero el concepto de *Panamá* no comprende el concepto de *país* dado que de hecho existen otros países que no son *Panamá*. Entonces podemos concluir que *Panamá* es un país pero que no todo país es *Panamá*. En pocas palabras existen conceptos que son más amplios que otros. Por ello cuando vamos a expresar una idea es importante que tengamos claro cual es su alcance.

Para pedidos llamar al Taller Senda al teléfono 262-9491

En cuanto a la pregunta que nos ocupa hoy de que si *¿adoran imágenes los católicos?* Lo primero que debemos aclarar es que los católicos no adoramos imágenes sino que las veneramos. A lo que de inmediato, algunas personas para justificar su afirmación, de que los católicos somos idolatras porque adoramos imágenes, podrían decir que adorar y venerar es lo mismo. A lo que respondemos que es importante definir lo que acabamos de plantear. Que significado y que alcance tiene cada uno de los conceptos de *adorar* y *venerar*. Que aunque que a primera vista podría parecernos lo mismo, no lo es. En realidad un concepto comprende al otro pero no son lo mismo.

Vámonos a la definición:



Adorar: es reconocer a Dios, como Creador y Salvador, Señor y Dueño de todo lo que existe. Es reconocer, en el respeto y la sumisión absoluta, la "nada de la criatura", que sólo existe por el creador.

Venerar: Honor que se da a algo o a alguien en virtud de su unión con Dios.

Como acabamos de ver la *adoración* es sólo para Dios y la *veneración* esta destinada a las personas u objetos en virtud de su unión con Dios.

Porque como ya dijimos existe una clara distinción de grado. La *veneración* surge como consecuencia de la *adoración* pero no es *adoración*.

Es decir, el reconocer a Dios como Aquel al que le debemos todo, nos obliga a amarle sobre todas las cosas. Pero ello no nos priva de amar a otros. De hecho es el mismo Dios el que nos pide que nos amemos unos a otros.

Por ejemplo, una persona que quiere mucho a su madre y recibe un regalo de ella, definitivamente va a apreciar el regalo no por lo que recibe, sino por el amor que le tiene a su madre.

Sintonice el programa Respuesta Católica todos los viernes a las 9:00pm en Radio Maria

Nunca podrá amar al regalo más que a su madre, dado que el aprecio que le tiene al regalo surge del amor que le tiene a su madre y no al revés. Del mismo modo apreciamos (veneramos) todo lo que tiene que ver con Dios por el amor que le tenemos y le debemos a Él.



Otro error muy común es confundir la adoración con gestos determinados. Algunos piensan que arrodillarse o darle muestras de cariño a alguna persona o imagen es idolatría. Las muestras de cariño no pueden ofender a Dios porque si fuera así cada vez que besamos tocamos con cariño a nuestros padres o a un hijo estaríamos ofendiendo a Dios. O cuando un esposo le lleva un ramo de flores a su esposa igual estaría pecando. ¡Por supuesto que no! Las muestras de cariño a personas o a objetos sagrados

no ofende a Dios. Sobre todo cuando ese cariño se brinda en función del amor y respeto que le tenemos a Él.

El otro error común consiste en creer que se ofende a Dios al arrodillarse. Porque se confunde arrodillarse o cualquier otro gesto corporal como alzar los brazos como sinónimos de adorar.

Y no es así porque como vimos la adoración es mucho más que un gesto corporal. Y tal y como nos lo enseña la escritura es algo que se hace en espíritu y en verdad.

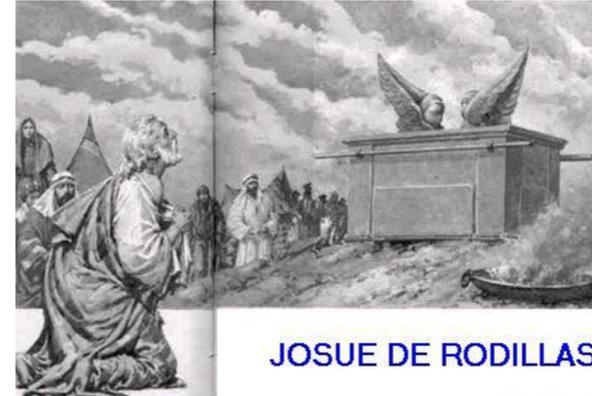
“Dios es espíritu, y los que adoran, deben adorar en espíritu y verdad.”(Juan 4,24)

Podemos analizar dos textos de la Escritura que hablan de esto.

Para pedidos llamar al Taller Senda al teléfono 262-9491

6 Josué desgarró sus vestidos, se postró rostro en tierra delante del arca de Yahveh hasta la tarde, junto con los ancianos de Israel, y todos esparcieron polvo sobre sus cabezas. (Josue 7,6)

En el siguiente texto vemos a Josue postrado frente a un objeto sagrado que



JOSUE DE RODILLAS .

tenía imágenes. Si Dios desaprobara como idolatría la práctica de arrodillarse frente a objetos y/o imágenes sagradas, Josue jamás lo hubiera hecho. Porque todos sabemos que el Arca de la Alianza no es Dios sino una representación de su presencia en medio del pueblo.

3 Ajab llamó a Abdías, que estaba al frente de la casa - Abdías era muy temeroso de Yahveh... 7 Estando Abdías en camino, le salió Elías al encuentro. Le reconoció y cayó sobre su rostro y dijo: ¿Eres tú Elías, mi señor?” (1Reyes 18, 3.7)

En el siguiente texto vemos como un hombre temeroso de Dios (justo) se postra rostro en tierra frente a otro hombre sin que esto sea pecado. Y lo hace precisamente por su relación con Dios. Por ser Elías un profeta del Altísimo.

Conclusión: se adora sólo a Dios, se venera todo lo que tiene relación directa o indirecta con Él sin que esto sea pecado. Por ello podemos libremente manifestarle cariño respeto y honor a toda cosa o persona en virtud de su unión con Dios sin que esto represente una ofensa a ÉL. Sino todo lo contrario una forma de culto a su magnificencia.

Sintonice el programa Respuesta Católica todos los viernes a las 9:00pm en Radio Maria